



Sector Federal Ferroviario y Servicios Turísticos

<http://fetcm.ugt.org/ferroviarios>

ADIF

COMUNICADO Nº 55

12/05/2008

CLASIFICACION PROFESIONAL “NO ES UN PASATIEMPO, SINO UN COMPROMISO CON LOS TRABAJADORES”

En la cláusula 4ª del I Convenio Colectivo de ADIF, se acordó desarrollar la Clasificación Profesional, a través de la Mesa de Desarrollo Profesional, con el firme propósito de desarrollar los trabajos necesarios para finalizar este proyecto antes del 30 de Junio, debiéndose de cumplir escrupulosamente con los principios generales que se mencionan en esa cláusula, pues estos son los pilares fundamentales sobre los que construir un proyecto de futuro, que permita el verdadero desarrollo profesional de los trabajadores en todos sus contextos. Por este motivo, desde UGT mantendremos la coherencia demostrada desde el comienzo de las negociaciones en el 2005, sustentada en nuestro proyecto y trabajo, velando por que todas las garantías y compromisos con los trabajadores se cumplan.

A estas alturas ya todos los trabajadores conocen cual es el grado de compromiso que UGT mantiene en sacar adelante este proceso, por otro lado difícil, pues necesita aglutinar muchas voluntades y la nuestra es firme y contundente, como ha quedado constatado en la cláusula 4ª, pero además necesita de otros ingredientes, como el rigor y la seriedad, pues de otro modo estaría avocado al fracaso absoluto, aunque después de ver las ultimas actuaciones de la Empresa y los documentos presentados, no sabemos si ha sido la locura o el despiste que se ha adueñado de su voluntad, pues no hay por donde cogerlo.

En la primera reunión la Dirección de la Empresa hizo entrega de un ¿nuevo? documento relativo al Proyecto de Clasificación, contemplando SOLO las áreas de Circulación, Terminales, Infraestructura y Estaciones. Este documento tiene unas connotaciones y carencias muy significativas, no apareciendo el personal de Estructura, ni los Ayudantes, ni las áreas de Seguridad ni de Administración y Gestión, ausencias por otro lado inexplicables después de mas de 2 años negociando y cubriendo etapas de un planning de trabajo consensuado, donde se obtuvo un relativo y determinado nivel de consenso, siempre supeditado a la globalidad del proyecto y al grado de financiación específico.

En la segunda reunión la Empresa entrega un documento sobre el entorno operacional, donde fuera de recoger los factores que actuarán como criterio o esquema para evaluarlo, se olvidan “premeditadamente” de lo mas importante, pues es el núcleo de ese entorno y así lo entiende UGT, es decir la valoración de sus factores especiales como, la disponibilidad, festivos y fines de semana, conducción de vehículos, turnicidad, funcionalidad docente, destino, etc

Desde UGT hemos analizado ambos documentos, y hemos llegado a la conclusión de que se ha entrado en un estado de esquizofrenia brutal, pues no hay orden en los grupos, aparecen competencias sin criterio, cambios de especialidades y denominación de los grupos, se crean mas de cinco grupos, nuevas competencias descontextualizadas de su área de actividad, dando la sensación de una revolución sin fundamento en un descontrol aparente, y de espaldas a la realidad de los trabajadores y los compromisos que con ellos se tiene.

UGT no va a permitir que los compromisos sean tomados a la ligera como si de un sudoku se tratase, y por ello vamos a hacer lo necesario para reconducir a un estado de lucidez y cordura esta negociación, y lograr que los mismos se cumplan para obtener como resultado final una financiación adecuada a una buena clasificación.

EN UGT LUCHAMOS POR TU CLASIFICACIÓN ... POR TU CONVENIO

U
G
T

I
N
F
O
R
M
A